



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0259. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que rectifique lo que considera una exclusión injusta y puedan ser beneficiarios de las ayudas todas aquellas empresas y autónomos que acrediten disminución de la facturación en más de un 30%, en relación con 2019, por razón de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5291

10L/PNLP-0260. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a finalizar la redacción del nuevo convenio marco que regirá la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA, anunciado recientemente por la delegada del Gobierno en La Rioja, y a incorporar a la financiación del mismo, si no se ha hecho ya, una aportación adicional por parte del Estado que asuma de manera proporcional el déficit de la operación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5292

10L/PNLP-0261. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a condenar el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 contra el Gobierno legítimo de la II República española y a aprovechar este 90 aniversario de la proclamación de la II República para impulsar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja la celebración de consultas populares en las que los riojanos y riojanas podamos pronunciarnos sobre nuestro modelo de estado entre monarquía y república.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5293

[10L/PNLP-0262](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a presentar un proyecto de ley que actualice la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, adaptándola al Estatuto Básico del Empleado Público, y a desarrollar el nuevo grupo B en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, creando los cuerpos necesarios.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5295

[10L/PNLP-0263](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a coordinarse con el Gobierno de España a través del SEPE para dotar de personal e infraestructura para mejorar la combinación de servicios presenciales y telemáticos de la Administración para las reclamaciones por pagos y cobros indebidos de los ERTE.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5296

INTERPELACIONES

[10L/INTE-0436](#). Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Derechos Humanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5298

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

[10L/POP-0695](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a agilizar la tramitación de las solicitudes administrativas, reduciendo los obstáculos burocráticos y las ineficiencias en la coordinación (particularmente de las ayudas para empresas, autónomos y colectivos vulnerables). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5298

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

[10L/POP-1462](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree justo que, a pesar de la excepcional crisis provocada por la pandemia, en esta campaña de la renta decenas de miles de contribuyentes riojanos en situación de vulnerabilidad (trabajadores en ERTE o en paro, perceptores del ingreso mínimo vital, autónomos) tengan que pagar más impuestos por haber recibido ayudas para su supervivencia y pagarlos de sus ahorros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5299

10L/POP-1463. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no quisieron negociar las enmiendas de Ciudadanos a la Ley de Medidas Fiscales para 2021, que, dentro de las competencias autonómicas, introducían deducciones que intentaban que los beneficiarios de ayudas o prestaciones como consecuencia de la crisis de la COVID-19 no tuvieran que pagar más impuestos por haberlas percibido (efecto neutro impositivo).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5299

10L/POP-1464. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, a pesar de la extraordinaria situación provocada por la pandemia, no adoptó ningún beneficio fiscal, a través de las leyes de Presupuestos y de Medidas Fiscales, que pudiera haber evitado el aumento de pago de impuestos al que ahora se enfrentan los trabajadores en ERTE o paro, los beneficiarios del ingreso mínimo vital o los autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5299

10L/POP-1465. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es suficiente que los contribuyentes que hayan estado o estén en ERTE puedan fraccionar el pago del aumento de impuestos debido a la percepción de esas prestaciones sociales, cuando muchos de ellos las han cobrado con notable retraso, pues ese aumento se debe a que el SEPE no aplicó las retenciones e incluso algunos, por el colapso de este, no han podido devolver el exceso cobrado que incrementa ahora su carga fiscal.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5300

10L/POP-1466. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende aprobar alguna medida para aquellos autónomos que no han podido beneficiarse de ninguna ayuda, prestación o suspensión de las cuotas del RETA porque su negocio no se consideraba viable, pero que ahora tienen que pagar exactamente los mismos impuestos, a pesar de la crisis provocada por la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5300

10L/POP-1467. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende disponer de medios especiales para ayudar a los beneficiarios del ingreso mínimo vital a que realicen la declaración de la renta, puesto que son contribuyentes que, por sus circunstancias, no están acostumbrados a hacerla.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5301

10L/POP-1468. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las

medidas que sigue desarrollando para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5301

[10L/POP-1469](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora los resultados y evolución de las medidas que ha adoptado para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5301

[10L/POP-1470](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a controlar el Gobierno de La Rioja que se cumplen sus recomendaciones cuando finalice el estado de alarma el próximo 9 de mayo, tras reconocer desde el Gobierno en Moncloa que no tienen la alternativa jurídica que se comprometieron a realizar hace un año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5302

[10L/POP-1471](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las iniciativas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para apoyar a los ayuntamientos en la mejora de la accesibilidad universal de los municipios.

Santiago Urizarna Varona – Grupo Parlamentario Socialista. 5302

[10L/POP-1472](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que sacará el borrador del proyecto de ley, tras la consulta pública que se lanzó el pasado mes de diciembre para la realización del anteproyecto de ley de Juventud de La Rioja.

Roberto García Bretón – Grupo Parlamentario Socialista. 5302

[10L/POP-1473](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconocer el Gobierno de La Rioja a los empleados temporales nombrados mediante proceso selectivo público que hayan desempeñado su trabajo para la Comunidad Autónoma de La Rioja durante un periodo ininterrumpido de al menos cinco años su condición de empleados públicos fijos y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeñan, con los mismos derechos y con sujeción al mismo régimen de estabilidad e inmovilidad que rige para los funcionarios de carrera.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5303

[10L/POP-1474](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas que se han prestado a través de la Oficina Retorno en la actual legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5303

- 10L/POP-1475.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de las cifras de desempleo de La Rioja.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5303
- 10L/POP-1476.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de la evolución del paro femenino en La Rioja.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5304
- 10L/POP-1477.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de la evolución del paro juvenil en La Rioja.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5304
- 10L/POP-1478.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del calzado, excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5304
- 10L/POP-1479.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del vino, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5305
- 10L/POP-1480.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa evitar el Gobierno de La Rioja que el Gobierno de España tramite la solicitud de creación de la denominación de origen "Viñedos de Álava".
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5305
- 10L/POP-1481.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del mueble, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5305
- 10L/POP-1482.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector auxiliar de la automoción, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5305
- 10L/POP-1483.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la responsabilidad que tienen el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España en los últimos anuncios de regulación de empleo en el sector auxiliar de la automoción de La Rioja.
Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5306

10L/POP-1484. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la propuesta del Partido Popular de que los ayuntamientos participen directamente en la gestión de los proyectos de fondos europeos, al menos, por importe de 20.000 millones de euros (120 millones en La Rioja).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5306

10L/POP-1485. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno de La Rioja no se opone al acercamiento de presos etarras a la prisión de Logroño.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5306

10L/POP-1486. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pedido el Gobierno de La Rioja la opinión de los empresarios riojanos sobre la transformación de la Fundación Riojana de la Innovación.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5307

10L/POP-1487. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del hecho de que 2.583 riojanos que han sufrido un ERTE tengan que pagar más de 1.000 euros del impuesto de la renta del año 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5307

10L/POP-1488. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de los datos de inversión y creación de empresas en La Rioja entre 2020 y 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 5307

10L/POP-1489. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer datos desagregados de hospitalización a domicilio en el conjunto de la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19 en nuestra comunidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5308

10L/POP-1490. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial de La Rioja (HSP + FHC) en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5308

10L/POP-1491. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno solamente publica dos de los ocho indicadores de pandemia por municipios en el caso de los municipios de más de 1.000 habitantes.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5308

10L/POP-1492. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5309

10L/POP-1493. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo realiza el Gobierno la ponderación de los ocho indicadores a la hora de decidir los cambios en el nivel de alerta de los municipios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5309

10L/POP-1494. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué Arnedo, con una incidencia a quince días mayor que Autol, está en el nivel 4 y Autol subió al nivel 5.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5309

10L/POP-1495. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5310

10L/POP-1496. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5310

10L/POP-1497. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5310

10L/POP-1498. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5311

10L/POP-1499. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5311

10L/POP-1500. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5311

10L/POP-1501. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5311

10L/POP-1502. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5312

10L/POP-1503. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5312

10L/POP-1504. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5312

10L/POP-1505. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5313

10L/POP-1506. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 5313

10L/POP-1507. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno de La Rioja en condiciones de informar de las vacunas que recibirá nuestra comunidad de Janssen, después de que recientemente se haya hecho público el compromiso de esta farmacéutica para enviar dos millones de vacunas a la Comunidad Valenciana.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5313

10L/POP-1508. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número previsto de riojanos con pauta completa de vacunación contra el COVID-19 el próximo 30 de junio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5313

10L/POP-1509. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cómo valora el Gobierno de La Rioja los cambios de criterio sobre la dispensación de la vacuna AstraZeneca.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5314

10L/POP-1510. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo actualizará el Gobierno de La Rioja el plan operativo de vacunación, cuya última versión es de 4 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5314

10L/POP-1511. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja terminar la vacunación de los riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5314

10L/POP-1512. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años recibirán la vacuna contra el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5315

10L/POP-1513. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno el cierre del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos el pasado 4 de abril.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5315

10L/POP-1514. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa solventar el Gobierno de La Rioja el cierre reiterado del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5315

10L/POP-1515. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoyará el Gobierno de La Rioja una ampliación del estado de alarma vigente desde el 25 de octubre de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5316

10L/POP-1516. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera oportuno el Gobierno de La Rioja que la presidenta mantenga poderes extraordinarios más allá del 9 de mayo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5316

10L/POP-1517. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja algo parecido como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades, después de que el Gobierno de Reino Unido haya anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de

COVID-19 para reabrir la economía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5316

10L/POP-1518. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja ofrecer al menos una prueba al mes a los riojanos como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades, después de que el Gobierno de Reino Unido haya anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de COVID-19 para reabrir la economía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5317

10L/POP-1519. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las iniciativas concretas con que ha defendido la unidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja el Gobierno contra el intento de escisión que supone la Denominación de Origen Viñedos de Álava.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5317

10L/POP-1520. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si presentó el Gobierno de La Rioja alegaciones ante el Gobierno Vasco para oponerse a la creación de la Denominación de Origen Viñedos de Álava.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5317

10L/POP-1521. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si rectificará el Gobierno de La Rioja su plan para suprimir la zona única escolar de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, tal y como ha hecho con su plan para eliminar tres líneas de ESO en centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5318

10L/POP-1522. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo terminará el Gobierno de La Rioja de planificar los proyectos presentados por Sánchez y Andreu en febrero de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5318

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0076. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja. 5318

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0259 - 1012031. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que rectifique lo que considera una exclusión injusta y puedan ser beneficiarios de las ayudas todas aquellas empresas y autónomos que acrediten disminución de la facturación en más de un 30%, en relación con 2019, por razón de la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta esta proposición no de ley por la inclusión como beneficiarios de todas las empresas y autónomos en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, para su posterior debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva línea de ayudas, dotada con 11.000 millones de euros –7.000 de ellos en ayudas directas–, tiene como objetivo que las comunidades autónomas concedan ayudas directas a los autónomos y empresas de los sectores más afectados por la pandemia cuyos ingresos hayan caído más de un 30% con respecto a 2019.

Se trata de ayudas muy necesarias para empresarios y autónomos de nuestro país y de nuestra comunidad. Precisamente por esto no se comprende que hayan sido excluidos tantos, algunos tan sensibles para la economía de La Rioja como las bodegas, el mueble o el calzado. Los requisitos que ha fijado el Gobierno para que las empresas y autónomos puedan acceder a las ayudas directas son bastante restrictivos. Solo podrán recibir subvenciones 95 de las 538 ramas de actividad que hay clasificadas: una quinta parte.

No podrán beneficiarse de estas ayudas las peluquerías, lavanderías, ferreterías, tiendas de electrodomésticos, librerías, floristerías, talleres, academias, tiendas de material deportivo, souvenirs, material eléctrico, material de construcción, jugueterías, ortopedias, productos cosméticos, estaciones de servicio... De los casi mil CNAES, apenas el 10% pueden acogerse a las medidas, siendo esto, a todas luces, insuficiente.

Parece que lo lógico hubiera sido solo tener en cuenta como criterio para poder ser beneficiario de estas ayudas la disminución real y efectiva de la facturación, en relación con 2019, como consecuencia de la pandemia; y no excluir epígrafes de actividades económicas solo por el hecho de haber sido considerados esenciales o no.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que rectifique lo que considera una exclusión injusta y puedan ser beneficiarios de las ayudas todas aquellas empresas y autónomos que acrediten disminución de la facturación en más de un 30%, en relación con 2019, por razón de la pandemia.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, en cualquier línea de ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para empresas y autónomos que se dote como respuesta a la crisis provocada por la pandemia de COVID, puedan ser beneficiarios todas aquellas empresas y autónomos que acrediten una disminución de facturación respecto a 2019, en función de los umbrales de intensidad que se establezcan.

Logroño, 24 de marzo de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0260 - 1012065. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a finalizar la redacción del nuevo convenio marco que regirá la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA, anunciado recientemente por la delegada del Gobierno en La Rioja, y a incorporar a la financiación del mismo, si no se ha hecho ya, una aportación adicional por parte del Estado que asuma de manera proporcional el déficit de la operación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de febrero fue la delegada del Gobierno en La Rioja la encargada de anunciar que se encontraban "muy avanzadas" las negociaciones del Gobierno regional y del Ayuntamiento de Logroño con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la firma de un nuevo convenio marco de colaboración que sustituirá al que actualmente rige a la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA, (LIF 2002).

Según esta portavoz del Gobierno, esta propuesta de convenio se espera del Ejecutivo central desde hace casi un año, mayo de 2020, y vendría a sentar las bases para poder hacer realidad todas las fases de la actuación de integración al reequilibrar los compromisos de las partes.

Estas afirmaciones hunden en el descrédito más absoluto a todos los actores implicados en ese año de gestión al resultar evidente que hace apenas seis semanas se aprobaban unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en los que se podía haber abordado la integración del ferrocarril en Logroño con la transparencia y garantías que puede ofrecer el marco de una ley, pero sin que nada se hiciera.

Aún peor, el Grupo Popular en el Congreso presentó una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado con el fin de dotar económicamente un "Convenio General entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño y Renfe para la integración del ferrocarril en la ciudad de Logroño" por un importe de 50 millones de euros, que permitiera afrontar las obligaciones financieras de la sociedad gestora del convenio y que fue rechazada por el Gobierno y sus socios de coalición, sin darse siquiera ni la posibilidad de valorar su transacción, a pesar de la evidente importancia de la propuesta tanto para el futuro de la ciudad como para el conjunto de sus vecinos.

Ayuntamiento y Gobierno regional fueron testigos mudos.

No es la primera vez que el Gobierno, con Pedro Sánchez como presidente, ignora las peticiones de mejorar las aportaciones del Estado al convenio para garantizar su cumplimiento: en el año 2019 la entonces alcaldesa de Logroño, Concepción Gamarra, solicitaba al Ministerio de Fomento, entre otras cuestiones, la renegociación de las condiciones con una actualización de dichas aportaciones tras casi veinte años desde la firma del acuerdo; una petición que se sustentaba, entre otras cuestiones, en una recomendación del Tribunal de Cuentas. La petición era clara: los socios locales no podían asumir el posible déficit de las fases pendientes y el Ministerio debía tomar un mayor protagonismo, como ocurría en otros soterramientos de la misma naturaleza.

Fue incluso necesario solicitar un consejo presencial de LIF ante la imposibilidad de ser recibidos, alcaldesa y consejero de Fomento, por parte del secretario de Estado.

El resultado de dicho consejo presencial fue el acuerdo de constitución de un Grupo de Trabajo "para el estudio y desarrollo de un documento adecuado para vincular los proyectos de la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Logroño y el proyecto de integración del ferrocarril en Logroño, así como la financiación de las actuaciones". Las conclusiones y soluciones debían haberse presentado antes de diciembre de 2019; nada se ha sabido desde entonces.

A la fecha de hoy, y con un crédito por importe de 220 millones de euros que vence el 29 de julio de 2021, el Gobierno no ha presentado una propuesta que salvaguarde la viabilidad económica del convenio para la culminación y puesta en funcionamiento de las infraestructuras relacionadas con el soterramiento del ferrocarril a su paso por la ciudad de Logroño; y, lo que es más grave, ha perdido una oportunidad única para ello al ignorar la posibilidad de darle una solución definitiva a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Finalizar la redacción del nuevo convenio marco que regirá la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, SA, anunciado recientemente por la delegada del Gobierno en La Rioja.
2. Incorporar a la financiación del mismo, si no se ha hecho ya, una aportación adicional por parte del Estado que asuma de manera proporcional el déficit de la operación, que ahora mismo recae exclusivamente sobre el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno de La Rioja, tal y como se comprometió en su momento y como ocurre en el resto de operaciones de soterramiento aprobadas por el Gobierno de España.
3. Convocar de forma extraordinaria y urgente el Consejo de Administración de LIF 2002 para la presentación de dicho convenio.

Logroño, 25 de febrero de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0261 - 1012154. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a condenar el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 contra el Gobierno legítimo de la II República española y a aprovechar este 90 aniversario de la proclamación de la II República para impulsar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja la celebración de consultas populares en las que los riojanos y riojanas podamos pronunciarnos sobre nuestro modelo de estado entre monarquía y república.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este 14 de abril de 2021 se han cumplido exactamente 90 años de la proclamación de la II República en España, el primer régimen democrático de nuestra historia que instauró un verdadero Estado de derecho y promulgó la primera Constitución democrática de nuestro país.

Un golpe de estado fascista iniciado el 18 de julio de 1936 y apoyado por una parte del ejército español y las oligarquías económicas del país acabaron con esta experiencia democrática para dar paso a cuarenta años de dictadura y represión. Más de dos mil riojanos y riojanas fueron asesinados y miles más represaliados y encarcelados durante los meses siguientes al golpe militar en nuestra región, en un territorio en el que no hubo guerra. Fue una cruel represión por razones políticas que llevó al asesinato del 1% de la población riojana de 1936, llegando incluso al 5% en algunas localidades como Villamediana de Iregua, en lo que puede considerarse como un genocidio.

Tras el fin de la dictadura franquista, el pueblo español nunca fue consultado específicamente sobre el modelo de Estado para poder recuperar la República arrebatada en 1936 y tuvo que aceptar una sucesión ilegítima establecida por el dictador Franco en la figura de Juan Carlos de Borbón como nuevo jefe de Estado.

Hoy, la monarquía impuesta por la dictadura franquista es una institución que por su propia naturaleza no se corresponde con lo que debe ser una democracia plena, avanzada y participativa en este siglo XXI. Además, la dinastía reinante en España, la familia Borbón, aparece cada vez más vinculada a graves casos de corrupción y complicidades con los poderes económicos, que la alejan de la necesaria honestidad que debería representar la Jefatura del Estado en nuestro país. La reciente huida de Juan Carlos de Borbón a los Emiratos Árabes Unidos, entre escándalos de corrupción y casos judiciales relacionados con la evasión fiscal, ponen de manifiesto lo que representa una institución anacrónica, antidemocrática y nada transparente.

Desde Izquierda Unida entendemos que ha pasado el tiempo suficiente para devolver la soberanía nacional al pueblo español y recuperar la república robada a sangre y fuego, como el único modelo de Estado que garantiza una mayor democracia y un mejor marco de convivencia plural y participativo para el conjunto de pueblos que forman el Estado español.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Condenar el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 contra el Gobierno legítimo de la II República española.
2. Aprovechar este 90 aniversario de la proclamación de la II República para impulsar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja la celebración de consultas populares en las que los riojanos y riojanas podamos pronunciarnos sobre nuestro modelo de Estado entre monarquía y república.
3. Instar al Gobierno de España a celebrar un referéndum estatal entre monarquía y república, y avanzar hacia un proceso constituyente que establezca un modelo de Estado republicano en nuestro país, utilizando todos los medios democráticos que prevé la actual Constitución española en sus artículos 166 a 169.
4. Que cada 14 de abril ondee la bandera republicana en los edificios institucionales del Gobierno de La Rioja, como homenaje a todos los riojanos y riojanas que defendieron la II República y fueron por ello represaliados y asesinados.

Logroño, 5 de abril de 2021. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0262 - 1012155. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a presentar un proyecto de ley que actualice la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, adaptándola al Estatuto Básico del Empleado Público, y a desarrollar el nuevo grupo B en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, creando los cuerpos necesarios.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz adjunta del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) (BOE 31/10/2015), ha procedido a integrar en un texto único todas las modificaciones introducidas en la Ley 7/2007, de 12 de abril, a través de diversas leyes que, bien han dado una nueva redacción a determinados preceptos, bien han introducido nuevas disposiciones.

El artículo 18 del citado Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) regula los requisitos de la promoción interna, estableciendo que "los funcionarios deberán poseer los requisitos exigidos para el ingreso, tener antigüedad de, al menos, dos años de servicio activo en el inferior Subgrupo, o Grupo de clasificación profesional, en el supuesto de que este no tenga Subgrupo, y superar las correspondientes pruebas selectivas". No obstante, este precepto no se encuentra en vigor, según la disposición final cuarta, apartado 1, del EBEP.

Por otra parte, el apartado 3 de la citada disposición final cuarta determina que "hasta que se dicten las Leyes de Función Pública y las normas reglamentarias de desarrollo se mantendrán en vigor en cada Administración Pública las normas vigentes sobre ordenación, planificación y gestión de recursos humanos en tanto no se opongan a lo establecido en este Estatuto".

La Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, es el texto actualmente vigente en esta comunidad, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía y en desarrollo de la normativa básica del Estado, sin perjuicio de las disposiciones que se refieren al personal al servicio de la Administración local. Dicho texto no está actualizado con respecto a lo contemplado en el Estatuto Básico del Empleado Público.

El apartado 3 de la disposición transitoria tercera del EBEP dispone que "los funcionarios del Subgrupo C1 que reúnan la titulación exigida podrán promocionar al Grupo A sin necesidad de pasar por el nuevo Grupo B, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de este Estatuto".

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en su sentencia número 185/2016, ha reconocido a un funcionario del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat que reciba las diferencias salariales por realizar funciones de superior categoría y admite la posibilidad de promoción interna directa desde el subgrupo C1 al subgrupo A1.

El fallo hace referencia al Ayuntamiento que convocó un procedimiento de promoción interna al subgrupo A1, cuyas bases contemplaban la participación de los funcionarios de carrera del subgrupo C1, y cuyas bases fueron impugnadas por un sindicato que argumentaba que solo podían participar en este proceso los funcionarios de carrera del subgrupo A2.

El Tribunal interpreta la normativa y avala la previsión de las bases de la convocatoria admitiendo la posibilidad de que los funcionarios del subgrupo C1 accedan al subgrupo A1, con los siguientes argumentos:

1) Otorga una relevancia significativa al hecho de que el artículo 18 del EBEP, cuando regula los requisitos de la promoción interna, elimina expresamente el término "inmediato", a diferencia de lo que disponía la normativa anterior (concretamente, el artículo 22 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública) que requería "haber prestado servicios efectivos durante al menos dos años como funcionarios de carrera en cuerpos o escalas del mismo grupo o titulación al del cuerpo o escala al que pretendan acceder".

2) El apartado 3 de la disposición final cuarta del EBEP no implica una remisión directa e incondicionada a la normativa previa, sino tan solo en aquello que no contradiga al EBEP. En este sentido, debe aplicarse la disposición transitoria tercera (la cual sí está en vigor), aunque su vigencia sea transitoria hasta que el legislador desarrolle el artículo 18 del EBEP.

3) Interpreta que, si mantiene la exigencia de la promoción interna de un grupo inferior al inmediatamente superior, supondría la pérdida de la finalidad de la mencionada disposición transitoria.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Presentar un proyecto de ley que actualice la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, adaptándola al Estatuto Básico del Empleado Público.

2. Desarrollar el nuevo grupo B en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, creando los cuerpos necesarios.

3. Realizar los cambios legislativos oportunos para posibilitar a los funcionarios del subgrupo C1, que reúnan la titulación exigida, poder promocionar al grupo A sin necesidad de pasar por el nuevo grupo B, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Logroño, 6 de abril de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0263 - 1012196. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a coordinarse con el Gobierno de España a través del SEPE para dotar de personal e infraestructura para mejorar la combinación de servicios presenciales y telemáticos de la Administración para las reclamaciones por pagos y cobros indebidos de los ERTE.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta esta proposición no de ley para su posterior debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido estos días que los trabajadores riojanos que han estado o siguen estando en ERTE por la crisis económica derivada del coronavirus pagarán una media de entre 1.000 y 1.500 euros en la declaración de la renta de 2020.

El Colegio de Economistas de La Rioja calcula que, de las 29.500 personas que en algún momento han cobrado el desempleo por el SEPE en nuestra comunidad autónoma, 2.583 que en ejercicios anteriores estaban exentos de presentar la declaración por no superar el límite exento, este año, al tener dos pagadores (la empresa y el SEPE) tendrán que presentar la declaración a partir de 14.000 euros de ingresos. Además de los afectados por ERTE, este año deberán presentar de forma obligatoria la declaración aquellas personas

que hayan recibido el ingreso mínimo vital, unos 1.500 hogares en La Rioja. Asimismo, también tributarán las prestaciones extraordinarias por cese de actividad de autónomos como rendimiento de trabajo.

Desde Ciudadanos venimos advirtiendo desde que se empezaron a conceder los ERTE durante el estado de alarma del año pasado que, tal y como estaba previsto, las personas tendrían que tributar por ellos en la campaña de la renta de 2020, como así está siendo.

Es por todos conocida la cantidad de casos en los que los ERTE o las distintas ayudas que han solicitado los riojanos tardaban en llegar a sus bolsillos, así como el colapso de la página web del SEPE o la dificultad para el contribuyente de lograr contactar con quien pudiera resolverle dudas e informarle correctamente de cómo hacer las gestiones.

Varios sindicatos de funcionarios han denunciado que el servicio tiene graves deficiencias que afectan a los trabajadores y, por extensión, a todas las personas que están padeciendo las penurias de los ERTE y otras prestaciones nacidas de la pandemia. Por ello creemos que se debe mejorar la coordinación entre los organismos autonómicos y los nacionales para lograr prestar un servicio de calidad a los ciudadanos riojanos y que el personal de la Administración pueda realizar correctamente su trabajo.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Coordinarse con el Gobierno de España a través del SEPE para dotar de personal e infraestructura para mejorar la combinación de servicios presenciales y telemáticos de la Administración para las reclamaciones por pagos y cobros indebidos de los ERTE.

2. Coordinarse con el Gobierno de España para dotar de personal e infraestructura para mejorar la combinación de servicios presenciales y telemáticos para la campaña de la renta de 2020, puesto que va a contar con miles de nuevos contribuyentes que hasta este año no habían tenido que realizar declaración de la renta.

3. Dar continuidad en el tiempo a la Comisión de seguimiento para la gestión de ERTE para que se puedan tomar las medidas correctoras necesarias para evitar que los ERTE se conviertan en desempleo.

4. Asegurar en la campaña de la renta de 2021 una deducción en la cuota íntegra del tramo autonómico del IRPF para lograr un efecto neutro impositivo respecto del incremento de tributación que los contribuyentes en situación vulnerable sufrieron en 2020 por la percepción de subvenciones y ayudas consecuencia de la crisis del COVID.

Logroño, 7 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0436 - 1012221. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Derechos Humanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, como portavoz adjunta del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación con la política general del Gobierno en materia de Derechos Humanos.

Logroño, 7 de abril de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día de 9 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la respuesta a la siguiente pregunta oral, tramitada como pregunta de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0695 - 1006320. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a agilizar la tramitación de las solicitudes administrativas, reduciendo los obstáculos burocráticos y las ineficiencias en la coordinación (particularmente de las ayudas para empresas, autónomos y colectivos vulnerables). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja ha reforzado el equipo destinado a la tramitación de solicitudes con la contratación de setenta personas, que se suman al servicio con el que ya se contaba, siendo ahora ciento veintitrés personas las encargadas de realizar estas labores administrativas.

Logroño, 31 de marzo de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Nuevas preguntas orales en Pleno presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día de 9 de abril de 2021, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1462 - 1012182. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree justo que, a pesar de la excepcional crisis provocada por la pandemia, en esta campaña de la renta decenas de miles de contribuyentes riojanos en situación de vulnerabilidad (trabajadores en ERTE o en paro, perceptores del ingreso mínimo vital, autónomos) tengan que pagar más impuestos por haber recibido ayudas para su supervivencia y pagarlos de sus ahorros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

A pesar de la excepcional crisis provocada por la pandemia, ¿cree justo que, en esta campaña de la renta decenas de miles de contribuyentes riojanos en situación de vulnerabilidad (trabajadores en ERTE o en paro, perceptores del ingreso mínimo vital, autónomos) tengan que pagar más impuestos por haber recibido ayudas para su supervivencia y pagarlos de sus ahorros?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1463 - 1012183. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no quisieron negociar las enmiendas de Ciudadanos a la Ley de Medidas Fiscales para 2021, que, dentro de las competencias autonómicas, introducían deducciones que intentaban que los beneficiarios de ayudas o prestaciones como consecuencia de la crisis de la COVID-19 no tuvieran que pagar más impuestos por haberlas percibido (efecto neutro impositivo).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no quisieron negociar las enmiendas de Ciudadanos a la Ley de Medidas Fiscales para 2021 que, dentro de las competencias autonómicas, introducían deducciones que intentaban que los beneficiarios de ayudas o prestaciones como consecuencia de la crisis de la COVID-19 no tuvieran que pagar más impuestos por haberlas percibido (efecto neutro impositivo)?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1464 - 1012184. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, a pesar de la

extraordinaria situación provocada por la pandemia, no adoptó ningún beneficio fiscal, a través de las leyes de Presupuestos y de Medidas Fiscales, que pudiera haber evitado el aumento de pago de impuestos al que ahora se enfrentan los trabajadores en ERTE o paro, los beneficiarios del ingreso mínimo vital o los autónomos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

A pesar de la extraordinaria situación provocada por la pandemia, ¿por qué no adoptó ningún beneficio fiscal, a través de las leyes de Presupuestos y de Medidas Fiscales, que pudiera haber evitado el aumento de pago de impuestos al que ahora se enfrentan los trabajadores en ERTE o paro, los beneficiarios del ingreso mínimo vital o los autónomos?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1465 - 1012185. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es suficiente que los contribuyentes que hayan estado o estén en ERTE puedan fraccionar el pago del aumento de impuestos debido a la percepción de esas prestaciones sociales, cuando muchos de ellos las han cobrado con notable retraso, pues ese aumento se debe a que el SEPE no aplicó las retenciones e incluso algunos, por el colapso de este, no han podido devolver el exceso cobrado que incrementa ahora su carga fiscal.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que es suficiente que los contribuyentes que hayan estado o estén en ERTE puedan fraccionar el pago del aumento de impuestos debido a la percepción de esas prestaciones sociales, cuando muchos de ellos las han cobrado con notable retraso, pues ese aumento se debe a que el SEPE no aplicó las retenciones e incluso algunos, por el colapso de este, no han podido devolver el exceso cobrado que incrementa ahora su carga fiscal?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1466 - 1012186. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende aprobar alguna medida para aquellos autónomos que no han podido beneficiarse de ninguna ayuda, prestación o suspensión de las cuotas del RETA porque su negocio no se consideraba viable, pero que ahora tienen que pagar exactamente los mismos impuestos, a pesar de la crisis provocada por la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Pretende aprobar alguna medida para aquellos autónomos que no han podido beneficiarse de ninguna ayuda, prestación o suspensión de las cuotas del RETA porque su negocio no se consideraba viable, pero que ahora tienen que pagar exactamente los mismos impuestos, a pesar de la crisis provocada por la pandemia?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1467 - 1012187. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende disponer de medios especiales para ayudar a los beneficiarios del ingreso mínimo vital a que realicen la declaración de la renta, puesto que son contribuyentes que, por sus circunstancias, no están acostumbrados a hacerla.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Pretende disponer de medios especiales para ayudar a los beneficiarios del ingreso mínimo vital a que realicen la declaración de la renta, puesto que son contribuyentes que, por sus circunstancias, no están acostumbrados a hacerla?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1468 - 1012188. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que sigue desarrollando para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas sigue desarrollando para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1469 - 1012189. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora los resultados y evolución de las medidas que ha adoptado para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora los resultados y evolución de las medidas que ha adoptado para mejorar nuestro sistema de Atención Primaria?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1470 - 1012190. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a controlar el Gobierno de La Rioja que se cumplen sus recomendaciones cuando finalice el estado de alarma el próximo 9 de mayo, tras reconocer desde el Gobierno en Moncloa que no tienen la alternativa jurídica que se comprometieron a realizar hace un año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a controlar el Gobierno de La Rioja que se cumplen sus recomendaciones cuando finalice el estado de alarma el próximo 9 de mayo, tras reconocer desde el Gobierno en Moncloa que no tienen la alternativa jurídica que se comprometieron a realizar hace un año?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1471 - 1012194. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las iniciativas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para apoyar a los ayuntamientos en la mejora de la accesibilidad universal de los municipios.

Santiago Urizarna Varona – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Santiago Urizarna Varona, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué iniciativas va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para apoyar a los ayuntamientos en la mejora de la accesibilidad universal de los municipios?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Santiago Urizarna Varona.

10L/POP-1472 - 1012195. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que sacará el borrador del proyecto de ley, tras la consulta pública que se lanzó el pasado mes de diciembre para la realización del anteproyecto de ley de Juventud de La Rioja.

Roberto García Bretón – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Roberto García Bretón, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

Tras la consulta pública que se lanzó el pasado mes de diciembre para la realización del Anteproyecto de Ley de Juventud de La Rioja, ¿cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que sacará el borrador del proyecto de ley?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Roberto García Bretón.

10L/POP-1473 - 1012223. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconocer el Gobierno de La Rioja a los empleados temporales nombrados mediante proceso selectivo público que hayan desempeñado su trabajo para la Comunidad Autónoma de La Rioja durante un periodo ininterrumpido de al menos cinco años su condición de empleados públicos fijos y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeñan, con los mismos derechos y con sujeción al mismo régimen de estabilidad e inmovilidad que rige para los funcionarios de carrera.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a reconocer el Gobierno de La Rioja a los empleados temporales nombrados mediante proceso selectivo público que hayan desempeñado su trabajo para la Comunidad Autónoma de La Rioja durante un periodo ininterrumpido de al menos cinco años su condición de empleados públicos fijos y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeñan, con los mismos derechos y con sujeción al mismo régimen de estabilidad e inmovilidad que rige para los funcionarios de carrera?

Logroño, 6 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-1474 - 1012226. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las ayudas que se han prestado a través de la Oficina de Retorno en la actual legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué ayudas se han prestado a través de la Oficina de Retomo en la actual legislatura?

Logroño, 6 de abril de 2021. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-1475 - 1012229. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de las cifras de desempleo de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de las cifras de desempleo de La Rioja?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1476 - 1012231. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de la evolución del paro femenino en La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de la evolución del paro femenino en La Rioja?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1477 - 1012233. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de la evolución del paro juvenil en La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de la evolución del paro juvenil en La Rioja?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1478 - 1012234. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del calzado, excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del calzado, excluido del plan de ayudas del Gobierno de España?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1479 - 1012235. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del vino, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del vino, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1480 - 1012236. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa evitar el Gobierno de La Rioja que el Gobierno de España tramite la solicitud de creación de la denominación de origen "Viñedos de Álava".

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa evitar el Gobierno de La Rioja que el Gobierno de España tramite la solicitud de creación de la denominación de origen "Viñedos de Álava"?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1481 - 1012237. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del mueble, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector del mueble, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1482 - 1012238. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector auxiliar de la automoción, que ha sido excluido del plan de ayudas del

Gobierno de España.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para apoyar al sector auxiliar de la automoción, que ha sido excluido del plan de ayudas del Gobierno de España?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1483 - 1012240. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la responsabilidad que tienen el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España en los últimos anuncios de regulación de empleo en el sector auxiliar de la automoción de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué responsabilidad tienen el Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España en los últimos anuncios de regulación de empleo en el sector auxiliar de la automoción de La Rioja?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1484 - 1012241. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoya el Gobierno de La Rioja la propuesta del Partido Popular de que los ayuntamientos participen directamente en la gestión de los proyectos de fondos europeos, al menos, por importe de 20.000 millones de euros (120 millones en La Rioja).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Apoya el Gobierno de La Rioja la propuesta del Partido Popular de que los ayuntamientos participen directamente en la gestión de los proyectos de fondos europeos, al menos, por importe de 20.000 millones de euros (120 millones en La Rioja)?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1485 - 1012243. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que el Gobierno

de La Rioja no se opone al acercamiento de presos etarras a la prisión de Logroño.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no se opone al acercamiento de presos etarras a la prisión de Logroño?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1486 - 1012245. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha pedido el Gobierno de La Rioja la opinión de los empresarios riojanos sobre la transformación de la Fundación Riojana de la Innovación.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha pedido el Gobierno de La Rioja la opinión de los empresarios riojanos sobre la transformación de la Fundación Riojana de la Innovación?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1487 - 1012247. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del hecho de que 2.583 riojanos que han sufrido un ERTE tengan que pagar más de 1.000 euros del impuesto de la renta del año 2020.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja del hecho de que 2.583 riojanos que han sufrido un ERTE tengan que pagar más de 1.000 euros del impuesto de la renta del año 2020?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1488 - 1012249. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de los datos de inversión y creación de empresas en La Rioja entre 2020 y 2021.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja de los datos de inversión y creación de empresas en La Rioja entre 2020 y 2021?

Logroño, 7 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

10L/POP-1489 - 1012253. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer datos desagregados de hospitalización a domicilio en el conjunto de la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19 en nuestra comunidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer datos desagregados de hospitalización a domicilio en el conjunto de la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19 en nuestra comunidad?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1490 - 1012255. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial de La Rioja (HSP + FHC) en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial de La Rioja (HSP + FHC) en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1491 - 1012257. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno solamente publica dos de los ocho indicadores de pandemia por municipios en el caso de los municipios de más de 1.000 habitantes.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno solamente publica dos de los ocho indicadores de pandemia por municipios en el caso de los municipios de más de 1.000 habitantes?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1492 - 1012258. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno ha dejado de ofrecer la suma de los datos de presión asistencial en la información sobre la situación epidemiológica del COVID-19?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1493 - 1012259. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo realiza el Gobierno la ponderación de los ocho indicadores a la hora de decidir los cambios en el nivel de alerta de los municipios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo realiza el Gobierno la ponderación de los ocho indicadores a la hora de decidir los cambios en el nivel de alerta de los municipios?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1494 - 1012260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué Arnedo, con una incidencia a quince días mayor que Autol, está en el nivel 4 y Autol subió al nivel 5.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué Arnedo, con una incidencia a quince días mayor que Autol, está en el nivel 4 y Autol subió al nivel 5?
Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1495 - 1012262. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Autol?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1496 - 1012263. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Arnedo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1497 - 1012264. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en siete días en Pradejón?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1498 - 1012266. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Autol?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1499 - 1012267. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Arnedo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1500 - 1012269. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la incidencia acumulada de casos con 65 o más años diagnosticados en catorce días en Pradejón?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1501 - 1012270. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Autol?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1502 - 1012272. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Arnedo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1503 - 1012273. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo la positividad de las PDIA por semana en Pradejón?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1504 - 1012275. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Autol.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Autol?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1505 - 1012277. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Arnedo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Arnedo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1506 - 1012278. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Pradejón.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál era el pasado día 30 de marzo el porcentaje de casos con trazabilidad en Pradejón?

Logroño, 6 de abril de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-1507 - 1012284. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el Gobierno de La Rioja en condiciones de informar de las vacunas que recibirá nuestra comunidad de Janssen, después de que recientemente se haya hecho público el compromiso de esta farmacéutica para enviar dos millones de vacunas a la Comunidad Valenciana.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Recientemente se ha hecho público el compromiso de Janssen para enviar dos millones de vacunas a la Comunidad Valenciana. ¿Está el Gobierno de La Rioja en condiciones de informar de las vacunas que recibirá nuestra comunidad de esta farmacéutica?

Logroño, 7 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1508 - 1012286. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número previsto de riojanos con pauta completa de vacunación contra el COVID-19 el próximo 30 de junio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál será el número previsto de riojanos con pauta completa de vacunación contra el COVID-19 el próximo 30 de junio?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1509 - 1012287. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los cambios de criterio sobre la dispensación de la vacuna AstraZeneca.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los cambios de criterio sobre la dispensación de la vacuna AstraZeneca?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1510 - 1012289. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo actualizará el Gobierno de La Rioja el plan operativo de vacunación, cuya última versión es de 4 de marzo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo actualizará el Gobierno de La Rioja el plan operativo de vacunación, cuya última versión es de 4 de marzo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1511 - 1012290. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja terminar la vacunación de los riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo prevé el Gobierno de La Rioja terminar la vacunación de los riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1512 - 1012292. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años recibirán la vacuna contra el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos riojanos con edades comprendidas entre los 70 y los 79 años recibirán la vacuna contra el COVID-19?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1513 - 1012294. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno el cierre del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos el pasado 4 de abril.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno el cierre del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos el pasado 4 de abril?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1514 - 1012296. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa solventar el Gobierno de La Rioja el cierre reiterado del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa solventar el Gobierno de La Rioja el cierre reiterado del servicio de urgencias del Carpa por falta de médicos?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1515 - 1012298. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoyará el Gobierno de La Rioja una ampliación del estado de alarma vigente desde el 25 de octubre de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Apoyará el Gobierno de La Rioja una ampliación del estado de alarma vigente desde el 25 de octubre de 2020?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1516 - 1012300. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera oportuno el Gobierno de La Rioja que la presidenta mantenga poderes extraordinarios más allá del 9 de mayo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera oportuno el Gobierno de La Rioja que la presidenta mantenga poderes extraordinarios más allá del 9 de mayo?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1517 - 1012302. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja algo parecido como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades, después de que el Gobierno del Reino Unido haya anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de COVID-19 para reabrir la economía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de Reino Unido ha anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de COVID-19 para reabrir la economía.

¿Se plantea el Gobierno de La Rioja algo parecido como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1518 - 1012303. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno de La Rioja ofrecer al menos una prueba al mes a los riojanos como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades, después de que el Gobierno de Reino Unido haya anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de COVID-19 para reabrir la economía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de Reino Unido ha anunciado que ofrecerá a todos los mayores de 18 años la posibilidad de someterse gratuita y semanalmente a dos pruebas rápidas de COVID-19 para reabrir la economía.

¿Se plantea el Gobierno de La Rioja ofrecer al menos una prueba al mes a los riojanos como alternativa al cierre sistemático de municipios y actividades?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1519 - 1012304. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las iniciativas concretas con que ha defendido la unidad de la Denominación de Origen Calificada Rioja el Gobierno contra el intento de escisión que supone la Denominación de Origen Viñedos de Álava.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Con qué iniciativas concretas ha defendido la unidad de la DOCa Rioja el Gobierno contra el intento de escisión que supone la DO Viñedos de Álava?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1520 - 1012305. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si presentó el Gobierno de La Rioja alegaciones ante el Gobierno Vasco para oponerse a la creación de la Denominación de Origen Viñedos de Álava.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Presentó el Gobierno de La Rioja alegaciones ante el Gobierno Vasco para oponerse a la creación de la DO Viñedos de Álava?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1521 - 1012306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si rectificará el Gobierno de La Rioja su plan para suprimir la zona única escolar de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, tal y como ha hecho con su plan para eliminar tres líneas de ESO en centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Rectificará el Gobierno de La Rioja su plan para suprimir la zona única escolar de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero tal y como ha hecho con su plan para eliminar tres líneas de ESO en centros concertados?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1522 - 1012308. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo terminará el Gobierno de La Rioja de planificar los proyectos presentados por Sánchez y Andreu en febrero de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo terminará el Gobierno de La Rioja de planificar los proyectos presentados por Sánchez y Andreu en febrero de 2020?

Logroño, 6 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

10L/SEIC-0076 - 1012034. Comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, para informar de la situación y evolución de las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional, en relación con la pandemia por COVID-19, con una periodicidad mensual, de manera continuada, mientras se mantenga la situación epidemiológica actual.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40